

Algunos años después, D. Pedro de Montoya, soldado veterano y práctico, alcanzó del gobernador de la Nueva Vizcaya, que entonces era D. Hernando de Trejo, la facultad de entrar á la provincia con otra expedición, que era la cuarta. Alistó en Culiacán treinta soldados, con los cuales, y con el Lic. Hernando de Pedroza, que quiso acompañarlos, salió á fines de Enero de 1583, excursionó por Mocerito, Bacubirito y Chicorato, y por fin en la víspera de San Felipe y Santiago (víspera del 1.º de Mayo) dió asiento á la nueva villa, de la que tomó posesión sacando el pendon real con descarga de arcabuces y algazara militar, en la margen derecha del mencionado río de Petatlán, con el nombre de San Felipe y Santiago de Sinaloa, en memoria de la antigua que no se pudo conservar en la ribera del Fuerte; de donde provino, que la población nueva, y el río que corre á sus piés, tuviesen en lo sucesivo el nombre de Sinaloa, que antes había solido darse al otro río y á la malograda villa de San Juan Bautista, que en él había sido fundada.

Muerto D. Pedro de Montoya y doce soldados á manos de los zuaques, llegó socorro de Culiacán á cargo de D. Gaspar Osorio, quien á pocos de los indios pudo castigar; y creyendo, con las demás autoridades y vecinos, que debían desamparar el punto, así comenzaron á verificarlo, saliendo para dicha villa de Culiacán el 15 de Agosto de 1584. Pero al pasar el río,¹ encontraron veinte españoles al mando de D. Juan López de Quijada, que iba nombrado capitán de Sinaloa, con orden del gobernador de la Nueva Vizcaya, que ya por entonces lo era D. Hernando de Bazán, para so pena de la vida, volviesen luego á poblar la villa de San Felipe y Santiago, orden que acataron prontamente, repasando el río y fortificándose lo mejor que pudieron, en espera de la llegada del gobernador.

Esta se verificó en Abril de 1585, día de jueves santo, Ba-

¹ La frase que usa el padre Alegre, es "al llegar al río de Petatlán," la cual hace dudar, si se trata del río en que está sentada la villa, ó del de Mocerito, que también solía confundirse con el de Petatlán.

zán traía consigo cien españoles y algunos indios auxiliares, y habiéndose detenido en la villa quince días, marchó luego al río Zuaque en busca de los enemigos. Trascrivo en seguida el relato en que el padre Alegre, en su obra ya citada,¹ hace una pintura vigorosa de los combates que se libraron entre los zuaques y los españoles en esta ocasión.

"Dividió, dice, su pequeño ejército en dos partes; dió la vanguardia á su teniente Juan López Quijada, y él llevaba la retaguardia. Llegando á la antigua villa de Carapoa, envió por delante á Gonzalo Martín con diez y ocho soldados á explorar la tierra. Estos, siguiendo en una mañana de mucha niebla las huellas de algunos caballos que habían faltado en el ejército, se empeñaron en una espesura en que fué necesario echar pie á tierra. En lo más interior del bosque hacía un grande y descombrado plano, que habían acordonado los enemigos. Luego que entraron en él los españoles, cerraron los bárbaros con grandes árboles la entrada, y descargaron sobre ellos una nube de flechas. Conocida la emboscada, quisieron retirarse, pero hallaron impedido el camino. Gonzalo Martín, con cuatro de sus compañeros, muertos ya algunos de sus soldados, sostuvo animosamente la retirada de los demás. Los primeros que salieron, sin más autor que el propio susto, dijeron que todos los demás habían muerto. Tomaron sus caballos y dieron vuelta al campo. Gonzalo Martín y sus compañeros salieron los últimos, después de haber hecho en los bárbaros una horrible carnicería. A la salida del monte, se hallaron sin los caballos y sin pólvora. Cargaron los enemigos sobre ellos, y los españoles vendieron muy caras sus vidas."

"Duró el combate hasta el medio día, en que faltos de sangre y fuerzas, teniendo que combatir con nuevas tropas que venían de refresco, y acometidos de los bárbaros con flechas y con chuzos largos por el temor de sus espadas, cayeron aquellos cinco bravos sobre montones de cadáveres que habían muerto á sus

¹ Tomo 1.º, página 240, edición mexicana de 1841.

manos. Los bárbaros zuaques, orgullosos de su victoria, siguieron con diligencia el alcance de los fugitivos. Los más de ellos habían errado el camino de los reales, y murieron á sus flechas. Diego Pérez, muerto el indio capitán y muchos otros de los más valientes zuaques, se abrió camino con la espada; y Diego Martínez, después de haber pasado el día escondido en un charco, llegó al campo con sus armas y caballo.”

“Hernando de Bazán salió al día siguiente con el ejército en busca del enemigo; pero éste, contentándose con algunas ligeras y repentinas descargas en que se mataron algunos, no quiso empeñarse en una acción general. Pasó al lugar de la batalla, halló los cuerpos puestos en orden sin cabeza, y aun el del capitán Gonzalo Martín enteramente descarnado, porque según confesaron algunos prisioneros, habían entre sí los bárbaros repartido el cadáver y comídolo, para hacerse, decían, tan valientes como aquel generoso español. El gobernador se contentó con poner fuego á sus sementeras y poblaciones, y pasó al río del Mayo.”

Los indígenas de este río lo recibieron de paz, y lo proveyeron de víveres en abundancia, pero recibieron mal pago de su amistoso proceder, pues fueron encadenados por su orden, tanto hombres como mujeres, conforme iban entrando al campo, cargados con los comestibles destinados á los mismos españoles; conducta que desaprobó el virrey, marqués de Villamanrique, mandando poner en libertad á los indios y destituyendo al mal funcionario.

D. Hernando de Bazán dejó por capitán en Sinaloa á Melchor Téllez, á quien sucedió poco después D. Pedro Tovar, que luego se retiró á Culiacán, y lo mismo fueron haciendo los demás vecinos españoles, disgustados del país, al grado de no quedar en San Felipe y Santiago más que Bartolomé Mondragón, Juan Martínez del Castillo, Tomás de Soberanis, Juan Caballero y Antonio Ruíz. El primero fué nombrado en 1589 capitán de la villa por D. Antonio de Monroy, sucesor de Bazán, á petición de los pocos vecinos de Sinaloa que habían ido á recibirle en Atotonilco, cuando bajaba de Durango á Culiacán.

Los jesuitas en las misiones de Sinaloa. — Sometimiento de las tribus circunvecinas.
El capitán Diego Martínez de Hurdaide. — Paz con los Mayos.
Derrota de los españoles en tres campañas por los Yaquis. — Piden éstos la paz. — Usos y costumbres de las tribus de Sinaloa.

A fines de Junio de 1591 llegaron á Culiacán los padres Gonzalo de Tapia y Martín Pérez, primeros jesuitas que iban á emprender la conversión de los indios de Sinaloa. Enviados desde Guadiana, ó Durango, con destino á esta empresa por D. Rodrigo del Río y Loza, que á mediados de 1590 había sido nombrado Gobernador de la Nueva Vizcaya, escribieron á la villa de San Felipe y Santiago, dando razón de su llegada á la antedicha población, y conducidos por Juan del Castillo, Antonio Ruíz y algunos caciques aliados de los españoles, diputados al efecto, continuaron su marcha de Culiacán, pasaron cerca de Cpirato y llegaron al día siguiente al Palmar, tres leguas antes de Mocorito. El cacique de este pueblo, que era cristiano, había reunido con tiempo los niños que no estaban bautizados y los condujo á aquel lugar al encuentro de los padres, arribando allí á media noche. Al despuntar el alba, celebraron éstos misa, con admiración de los indios, en una enramada improvisada, y administraron después el bautismo á los párvulos. Luego prosiguieron su viaje para la villa de Sinaloa, donde entraron con grande acompañamiento de indios y consuelo de los pocos españoles que allí moraban. La colonia, desde entonces, comenzó á prosperar bajo los auspicios de la propaganda religiosa, más blanda y menos irritante que la militar.

Poco tardaron en someterse la mayor parte de las tribus comarcanas. De ellas los zuaques fueron los más obstinados; sin embargo, todas dieron más ó menos lugar al empleo de las armas por parte de los capitanes que se sucedieron en el mando, y al ejercicio de la persuasiva por la de los misioneros. Para más asegurar la tranquilidad de los españoles é indios cristianos, se puso en 1596 presidio en la villa, con una guarnición constante

de veinte y cinco soldados; y en 1610, casi en el mismo sitio que había ocupado la de Carapoa ó San Juan Bautista de Sinaloa, se concluyó el fuerte de Montes-Claros, llamado así del título del virrey que años antes había autorizado su construcción, destinado á tener en respeto á los enemigos y hecho con capacidad suficiente para resguardar en tiempo de guerra, aún el ganado y los caballos. Desde entonces el río, y la población que se reconstruyó á sus orillas, tomaron por esta circunstancia el nombre del Fuerte, que hasta ahora conservan.

Mucho contribuyó á la pacificación de estos pueblos el valor y prudencia consumados del capitán D. Diego Martínez de Hurdaide, quien desde 1599 como interino por ausencia del capitán D. Alonso Díaz, y desde 1600 como capitán y justicia mayor en propiedad, hasta su muerte acaecida en 1626, no dió descanso á la espada, extendiendo el círculo de las conquistas españolas y reprimiendo las sublevaciones de los indios conquistados.

Las tribus de los ríos Fuerte, Sinaloa y Mocorito, una vez subyugadas, se vieron más ó menos pronto circuidas de poblaciones castellanas y también más ó menos mezcladas con la raza conquistadora, perdiendo cada día más la homogeneidad de linaje, á trueque de alcanzar los beneficios de la civilización que tenían á la vista, con excepción de muy pocos pueblos de indígenas que se conservaron aislados.

En cuanto á los mayos, á muy poco tiempo de la invasión extranjera, pidieron la paz, que les fué concedida por Hurdaide, con quien celebraron por escrito un tratado de alianza ofensiva y defensiva, de la que no tuvo porque arrepentirse el sagaz capitán, como se verá un poco más adelante. Sin embargo, estos indios conservaron siempre la unidad de tribu y no perdieron la homogeneidad de la raza, como las precitadas.

Los yaquis fueron los más rebeldes al yugo, y se mostraron los más valientes en la resistencia, derrotando al mencionado capitán en tres campañas, cada vez más vigorosas. Pronto se ofreció una ocasión de emprender la guerra. Un indio natural

de Sinaloa, Juan Lautaro, aliado con otro llamado Babilomo, cacique de los zuaques, intentaba sublevar las naciones indias y acabar con los misioneros y españoles. En vano quisieron ambos atraer á sus miras á los mayos, que permanecieron fieles á sus aliados los castellanos. A ese tiempo sucedió la sublevación de los ocoronis, los que temerosos de las hostilidades de los blancos, quisieron refugiarse en dicho río: pero á la repulsa de los leales mayos, muchos de los fugitivos volvieron á su país, y cosa de cuarenta familias, con los autores de la rebelión, se ampararon entre los yaquis, que tomaron su defensa, preparándose para resistir á los invasores.

No necesitaba más el capitán Martínez de Hurdaide para emprender la campaña. Llegó á las riberas del Yaqui con pocos españoles y algunos indios amigos, por todo cuatrocientos hombres, y pidió la entrega de los cristianos fugitivos y de Lautaro, autor principal de aquella guerra. El cacique, llamado Anabaylutei, que aparentaba amistad á los españoles, partió con otros de su nación al campo de éstos, y les prometió devolverles á los individuos que pedían, en yendo á recibirlos algunos de su parte. De los indios que al efecto fueron enviados, unos murieron á manos de los yaquis, y los demás apenas pudieron volver á dar la noticia de tamaña traición. El capitán, que se reconocía sin elementos suficientes para atacar, regresó á la villa, organizó otra partida con la mayor parte de sus soldados presidiales y más de dos mil aliados mayos y tehuecos, y marchó al Yaqui, donde fué derrotado por una multitud excesivamente superior á la suya, muriendo en el campo de batalla muchos yaquis, pero también muchos de los aliados de los españoles.

Tales derrotas no podían quedar sin revancha, si no es con peligros gravísimos para la colonia. Considerando, que la tribu que lo había vencido, no era un enemigo despreciable, ni por su número, ni por su valor, ni por su astucia, el jefe castellano condujo de nuevo al río el mayor ejército que hasta entonces se había visto en aquella comarca, compuesto de cuarenta españo-

les y cuatro mil indios amigos. Ofreció la paz al enemigo, pero los yaquis no dieron la respuesta hasta el día siguiente, en que, al rayar el alba, cayeron sobre el campo con tanta intrepidez y con tanto orden, que no pudieron ser resistidos mucho tiempo. El capitán, con los más bravos de su ejército, sostuvo el combate con un valor heroico, mientras se recogía alguna parte del bagaje y se ponía en marcha el resto de la fuerza, desamparando el real, en que no era posible dejar de perecer. Los yaquis, irritados al ver caer á los suyos, gritaban: "Mata, español, que bastantes quedan para acabar contigo."

Y poco faltó para que así sucediese, pues aflojando sus ataques, para dejar que la vanguardia del ejército cristiano, compuesta de diez y ocho españoles y tres mil auxiliares, se empeñase en el paso más difícil de un bosque espeso, por donde necesariamente tenía que retirarse, y cuando ya comenzaba á entrar la retaguardia, sin que los primeros pudiesen retroceder, volvieron á la carga con tal furia, que luego convirtieron la retirada de sus enemigos en derrota y fuga declarada. Los indios aliados se desbandaron con precipitación. Los españoles de la vanguardia, no pudieron volverlos al combate con palabras, ni con golpes, hicieron frente algún corto rato; pero no podían servirse de los caballos entre troncos y malezas; ni tenían ya pólvora, de la que se habían apoderado los yaquis con los bagajes; ni alcanzarían á herir al enemigo, que evitaba los tiros oculto tras de los árboles, desde los cuales, sin embargo, él despedía lluvias de flechas. En esto, habiéndose esparcido la voz de que el capitán había muerto, aún los diez y ocho referidos emprendieron la fuga á las vecinas tierras del Mayo.

Todo el ejército quedó entonces reducido á la retaguardia, compuesta de veinte ó pocos más soldados y algunos cien indios de los principales, que siguieron firmes al lado del capitán. De los primeros, sólo nueve tendrían sus fusiles servibles; de los caballos, algunos estaban heridos, y otros fatigados de calor y de cansancio. Con los elementos que les quedaban, y haciendo

prodigios de valor, en buen orden, con mucha presencia de ánimo y admirable puntería, se fueron defendiendo hasta ganar una pequeña altura, en que pudieron tomar algún aliento. Halláronse allí sin provisiones de boca, casi enteramente faltos de pólvora, muy cansados y muertos de sed, cercados de una tropa de enemigos, que esperaban la noche para mejor sorprenderlos, y sin esperanza alguna de socorro.

Pero se libraron de perecer todos, debido á un ardid de su capitán, quien, para engañar á los indios, dió en la noche soltura á los caballos heridos y cansados, que no pudieran servir para la silla, y que naturalmente habrían de correr en busca de agua y de los otros compañeros que habían quedado en el campo en poder del enemigo. Efectivamente, bajaron estos en tropel, relinchando, y fueron perseguidos por los yaquis, creyendo que por allí iban los españoles; mientras éstos, dejando hogueras encendidas y de trecho en trecho algunas cosas en que se entretuviese la codicia de los perseguidores, escaparon silenciosamente por otro lado, y caminando toda la noche, se hallaron al despuntar el día en las fronteras de los mayos.¹

Estos acogieron con benevolencia á Hurdaide y su tropa, procurándoles todos los alivios que les permitía su pobreza. El capitán tuvo cinco heridas en el rostro y los brazos, pero no de flecha emponzoñada; ninguno de los soldados murió en el campo, sólo después algunos á consecuencia de las heridas. De los aliados quedaron en la acción todos los que no huyeron, á excepción de los ciento que acompañaron al capitán.

Sin embargo de esta brillante victoria alcanzada por los yaquis, éstos, los vencedores, quizá admirados del valor inquebrantable y de la salvación prodigiosa de sus enemigos, pidieron la paz á los vencidos, fenómeno sin precedente en la historia de los hechos militares, y en virtud de ella entregaron las familias cristianas que habían dado motivo á la guerra, así como á Lautaro

¹ La Relación de esta jornada se ha extractado de la obra ya citada del padre Alegre.

y Babilomo, que la habían promovido y que fueron en seguida castigados con la muerte, y así también se comprometieron á desocupar las tierras que habían usurpado á los mayos, á no inquietarlos en lo sucesivo, ni á las demás naciones aliadas de los españoles.

Como se ve, si los yaquis triunfaron con las armas, quedaron rendidos en las capitulaciones de paz, celebradas el 25 de Abril de 1610, fecha en que al fin reconocieron el dominio español. Tal desenlace, así como el régimen cuasi-autonómico con que la tribu fué gobernada, contribuyó á que ella, avasallada pero no vencida, conservase cierto espíritu de independencia, primer factor en las frecuentes insurrecciones que después efectuó; pero desde luego dió margen á que las demás tribus de la provincia de Sinaloa acudiesen á darse de paz y someterse á la corona de España.

Los padres Andrés Pérez de Rivas y Tomás Basilio entraron los primeros, en Mayo de 1617, á doctrinar á los indios de esta tribu, como pocos años antes había entrado el padre Pedro Méndez con la propia misión al río Mayo.

En 1626 murió el insigne capitán D. Diego Martínez de Hurdaide; sucedióle en el mando de la provincia D. Pedro de Perea, quien habiendo obtenido del virrey, duque de Escalona, autorización para hacer descubrimientos y poblar en Sonora, desde el Yaqui para el Norte, pasó en 1640 como capitán á esta nueva provincia, á la que dió el nombre de Nueva Andalucía, en recuerdo de la de su patria en España, dejándola así separada de la de Sinaloa, en la que fué reemplazado por el capitán D. Juan de Peralta y Mendoza. Ambas provincias, sin embargo, siguieron perteneciendo al gobierno de Nueva Vizcaya, lo mismo que las otras que habían sido segregadas de la Nueva Galicia al Sur del río de las Cañas. Dice el padre Alzate, que las dos referidas se llamaban Pusolana en el idioma de los aborígenes.

He referido la conquista de las diferentes comarcas que lle-

vaban el nombre de Sinaloa, entre las cuales aquella, á la que primitivamente y con más propiedad era adjudicado, usaba el idioma cahita, de cuya explicación se ocupa este libro. Parece oportuno dar ahora una idea de los usos y costumbres que los padres misioneros describieron y se observaban en esta parte de dicho país.

Tenían estos indios de Sinaloa sus casas generalmente hechas de bejucos entretrejidos y de esteras de carrizo, cubiertas con barro y sostenidas con horcones. En algunos pueblos solía haber también dos casas grandes de piedra, una para recogerse de noche las mujeres, y otra los hombres con sus armas. Las puertas eran comunmente muy bajas, y casi siempre había en uno ú otro frente enramadas, á manera de portales, para sombreadarse en los calores del día, y para secar al sol y guardar sus frutos en la parte superior de las mismas.

Cultivaban el maíz, el frijol y algunas semillas más, pero en los tiempos de su gentilidad no conocían más que las tunas, las pitahayas, y otras frutas silvestres. De todas estas plantas, y principalmente del mezcal, de la familia del maguey, hacían vinos ó licores fuertes, para celebrar sus fiestas y victorias. En tiempos más próximos á los presentes, fabricaban también con maíz fermentado un vino que llamaban *tesgüino*, y lo ponían en una grande olla en el centro de la fiesta, para beber, bailando la *pascola*, al son de la música, que era por lo común el violín, el arpa ú otro instrumento de cuerda, á que eran y aun son muy aficionados.

La embriaguez no era entre ellos un vicio de particulares, sino en cierto modo el ejercicio de una función pública, desempeñada cuando se celebraban juntas para resolver la guerra contra otro pueblo, ó cuando se regresaba de la victoria. En este caso, plantaban la cabeza ú otra parte del cuerpo del enemigo en una pica, al rededor de la cual bebían y bailaban.

Hacían uso del tabaco, fumándolo en unas cañas delgadas y huecas, á la manera de pipas. Fumar con gentes de otra nación, era contraer alianza con ellas.

Los vestidos para las mujeres consistían en mantas de algodón, que sólo les cubrían de la cintura para abajo; los hombres casi nunca portaban vestido alguno.

Sus armas eran el arco y la flecha envenenada, cuya puntura, por pequeña que fuera, no tenía remedio, si el veneno era reciente; también macanas de palo muy pesado y picas de brasil. Su arma defensiva, una adarga de cuero de caimán, que á cierta distancia era impenetrable para las flechas. Sus arreos de campaña, la pintura en el rostro y otras partes del cuerpo; y el adorno de la cabeza, vistosas plumas de guacamaya.

La virginidad era particularmente estimada en estos pueblos. En algunos se observaba, que las doncellas llevasen pendiente al cuello por señal de su estado, una concha de nácar, que los hombres, al casarse con ellas, les quitaban en presencia de sus padres y parientes. Cualquiera de ellas podía andar sola por los campos y caminos, y aun pasar á otra nación, sin temor de insulto. Nunca contraían matrimonio sin consentimiento de sus padres. No se usaba, sino entre los caciques, la pluralidad de mujeres, pero era frecuente repudiarlas con cualquier pretexto, y aun á veces se observaba entre hombres el concubito contra naturaleza, aunque en verdad no era tan autorizado como entre los indios de Culiacán y Chametla.

No había entre ellos gobierno ni leyes, lo que demuestra la rectitud de sus proceder. La autoridad de los caciques sólo consistía en ciertas distinciones personales y en la facultad de convocar las asambleas del pueblo, para declarar la guerra ó contraer alianzas. Jamás se veían pleitos ó riñas entre los habitantes de un mismo pueblo ó sus aliados. El homicidio, el hurto, el engaño, el trato inicuo casi no eran allí conocidos. El canibalismo no era general sino entre los pueblos de la sierra, cuyos habitantes vivían absolutamente como brutos.

No reconocían divinidad alguna; no tenían religión ni culto. Sólo sentían un respeto tímido y supersticioso por sus hechiceros.

Sobresalían en la elocuencia, que en ellos era natural, y tenía por materia asuntos de interés público. Para esto se encendía una grande hoguera, á cuyo rededor se sentaban todos, y luego circulaban entre ellos las pipas con tabaco para fumar. Después se levantaba el de más autoridad, sucediéndose en toda la asamblea el más profundo silencio. Comenzaba su discurso, dando al mismo tiempo vuelta, dentro de la rueda de oyentes, con paso lento y majestuoso, que aceleraba después, á medida que subía el tono de la voz en los períodos más fuertes de la oración. Acabada ésta, volvía el orador á su asiento; era recibido con aplauso por los circunstantes, que ponderaban su acierto, y reemplazado por otro, que procedía de la misma manera, durando por lo común sus discursos más de media hora, y pasando en esto á veces la mayor parte de la noche.¹

SUBLEVACIONES DE LOS INDIOS.

En 1734 se erigieron en gobierno, independiente de la Nueva Vizcaya, las cinco provincias de Rosario ó Chametla, que llegaba hasta el río de Piaztla, Culiacán, Sinaloa, Ostimuri, que era un desprendimiento de la parte septentrional de la anterior, comprendiendo los pueblos del Mayo, y Sonora, asignándosele por capital la villa de Sinaloa, y teniendo por primer gobernador á D. Manuel Bernal Huidrobo. Las referidas provincias no lo eran más que de nombre, correspondiéndoles más bien el de partidos, pues sólo estaban regidos por alcaldes mayores, dependientes del gobierno respectivo.

No bien había Huidrobo tomado posesión del nuevo gobierno, cuando tuvo que pasar á la Baja California á reprimir los indios que allí se habían sublevado; pero durante su ausencia comenzaron los del Yaquí á conmoverse, siendo la causa dos

¹ El padre Alegre trae un espécimen curioso de la elocuencia de esos indígenas, según la relación del padre Martín Pérez, uno de los primeros apóstoles de la comarca sinaloense.

mayordomos que tenían los padres jesuitas, de cuyo proceder vejatorio se quejaban aquellos, y pedían al alcalde mayor (que entonces lo era de Ostimuri y Yaqui D. Manuel de Quirós y Mora), que los quitase y pusiese otros de su nación. El alcalde se mostraba anuente, pero los jesuitas defendían á sus mayordomos. De estos escándalos sacó la peor parte el dicho Quirós, pues fué depuesto, preso y sacado con un par de grillos por D. Manuel Nicolás de Mena, á quien Huidrobo había dejado el gobierno, cuando pasó á California.

Visto este resultado, los yaquis nombraron á dos indios de su mayor confianza, para que trajesen á México sus quejas. Estos permanecieron en la capital más de dos años sin obtener nada de lo que pretendían; de lo que resultó el año de 1740 un terrible alzamiento general de yaquis y mayos, que capitaneados por un indio llamado Calixto, causaron muchas desgracias, principalmente en la provincia de Ostimuri.

A ese tiempo ya se hallaba de regreso en la villa de Sinaloa el gobernador Huidrobo, quien con las tropas que llevó para reprimir á los rebeldes, se hizo fuerte en la hacienda de los Cedros de Lucenilla, frontera del Yaqui; pero noticioso de que iba á ser atacado por considerable número de enemigos, desamparó el punto, retirándose de noche para Alamos, paso que le valió una acusación ante el gobierno virreinal. Allí, con más seguridad, pudo tomar otras providencias, y entre ellas la de mandar situar en la frontera de Tecoripa al sargento mayor de milicias D. Agustín de Vildósola, quien tuvo la fortuna de derrotar á los indios en dos ataques que le dieron, quedando éstos bien escarmentados en el último, que fué muy sangriento.

Entretanto, los indios que estaban en México, regresaron sin despacho alguno, y presentándose en Alamos al gobernador obtuvieron su permiso para ir á sosegar sus paisanos, lo que lograron, libertando la vida á muchas personas, de cuyo número era el cura de Baroyeca, á quienes los rebeldes tenían ya encapillados para darles muerte al día siguiente. Acción tan meri-

toria no fué parte á impedir, que Vildósola, que sucedió en 1741 á Huidrobo, suspenso por orden superior, aprisionase y pasase por las armas en el pueblo de Buenavista á los tres jefes indios Calixto, Muni y Bernabelillo, quizá porque no confiaba en la lealtad de su sometimiento, y acabó en seguida con las reliquias que quedaban de los sublevados.

En los años de 1825 y 1826, cuando Sinaloa, en virtud de los cambios territoriales que se habían sucedido, se extendía del Yaqui para el Sur hasta el río de las Cañas, y unido con Sonora, formaba el Estado que se llamó de Occidente, de conformidad con la Constitución federal mexicana de 1824, hubo otros dos alzamientos de los yaquis y mayos y algunos pueblos de indígenas del río del Fuerte, bajo la dirección del indio Juan Banderas, los que concluyeron con el indulto otorgado por los gobiernos federal y local.

En 1832, cuando el Estado de Occidente se hallaba ya dividido en dos, bajo sus denominaciones especiales de Sonora y Sinaloa, llegando este último entonces, como hoy, hasta el límite septentrional del distrito del Fuerte, volvió á sublevarse Juan Banderas en el primero de dichos Estados, proponiéndose exterminar la raza blanca, lo mismo que en sus dos primeras sublevaciones, pero fué vencido y fusilado, sin que con este escarmiento se lograra reprimir el espíritu levantisco de esos pueblos.

No pretendo seguir haciendo un relato circunstanciado de las ulteriores revoluciones promovidas ó secundadas por esas dos tribus, que habían quedado como incrustadas en el corazón de Sonora; sería tarea que me conduciría á desarrollar la historia de este Estado, en la que ellas han tenido, de la independencia acá, tanta participación. Sólo me concretaré á indicar las principales, como son: la guerra civil entre el gobernador del referido Estado, entonces Departamento, D. Manuel M.^a Gándara, y el comandante general del mismo, D. José Urrea, en la que los yaquis y mayos favorecieron con las armas la causa del pri-

mero: la guerra de intervención, en la que pelearon al lado de los franceses é imperialistas, con un valor digno de mejor causa, siendo al fin derrotados por las fuerzas republicanas y fusilado su jefe el esforzado general Tánori: y la sublevación de los dos ríos en 1885, encabezada por el cacique de los yaquis José M.^a Cajeme.

Esta última, la más imponente de todas, tuvo su origen en causas que no se saben todavía con toda precisión, ofuscada como se halla la verdad por los intereses políticos y privados que han intervenido en la contienda. En esta ocasión han hecho los indios una guerra en toda forma, como los pueblos civilizados, dando batallas campales y sosteniendo un sitio regular en el cerro de la Gloria ó *Buatachivi*, en el que habían construido grandes obras de defensa, pero que en Mayo de 1886 fué tomado por las fuerzas del Gobierno federal, con pérdida por su parte de 26 muertos y 42 heridos, siendo por la de los sublevados 1,071 de los primeros, 211 de los segundos y 2,043 prisioneros, de 6,785 hombres que había dentro de fortines.

Este hecho de armas decidió del éxito de la campaña, y más cuando al poco tiempo fué aprehendido Cajeme, que se hallaba oculto en un punto llamado el Rancho, cerca de Guaymas, y fusilado en el Yaqui. Quedaron algunas partidas dando ataques de sorpresa y merodeando, pero muchos rebeldes se han ido reduciendo con sus familias á vivir en los pueblos que se están formando ó reconstruyendo á orillas del dicho río y del Mayo para colonizarlos. En consecuencia, las leyes del país han comenzado ya á regir allí, donde antes no imperaba más que el exclusivismo y un cacicazgo cuasi-autonómico; la raza cahita, que había quedado relegada en estos últimos restos de la antigua comarca sinaloense, acabará por desleirse, digámoslo así, en la gran nacionalidad mexicana; y la civilización habrá hecho una conquista más en el siglo XIX, no permitiendo se detengan esos pueblos rezagados en el camino del progreso.

Tal es la historia compendiosa de esas tribus, que durante

siglos han venido defendiendo de una manera tan tenaz su representación etnográfica, tal la suerte que les ha cabido y el estado que guardan las últimas de ellas, muy próximo á la desaparición; su idioma, sin embargo, no debe dejarse perder, en interés de la ciencia, á lo que contribuirá en mucha parte la publicación de esta obra, que lo explica tal como se hablaba en los primeros años del siglo XVII, época en que lo escribió su autor.

México, Diciembre de 1891.

Eustaquio Buelna.

